

MAYA EDICIONES MAYEDEC CIA. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019)

1. INFORMACIÓN GENERAL

MAYA EDICIONES MAYEDEC CIA. LTDA. Es una Compañía de Responsabilidad Limitada constituida al amparo de las Leyes ecuatorianas vigentes, el 13 de septiembre de 1992.

OBJETO SOCIAL: La compañía tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: Edición, impresión, producción, diseño y levantamiento de mapas, libros y materiales educativos.

PLAZO DE DURACIÓN: El plazo de duración de la compañía es de 30 años, contados desde la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil, pero este plazo podrá prorrogarse o reducirse incluso después de tal la resolución la Junta General de Socios en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos de la Compañía.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Provincia Pichincha, Cantón Quito, Parroquia El Batán, Calles Av. 6 de Diciembre 152-84 y José Balseiro.

DOMICILIO FISCAL: Provincia Pichincha, Cantón Quito, Parroquia El Batán, Calles Av. 6 de Diciembre 152-84 y José Balseiro.

RUC: 176123637001

EXPEDIENTE: 01109

CAPITAL SOCIAL: US\$ 20.000,00

SOCIO	CEDULA	CAPITAL SUBSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO A LA FECHA	NUMERO DE PARTICIPACIONES DE USO VOTO
SUSTOS PASAJERERA FANNY YOLANDA	1707118100	US\$ 5.000,00	US\$ 5.000,00	25,00
SUSTOS PASAJERERA PATRICIO ESPINOZA	0000000000	US\$ 7.000,00	US\$ 7.000,00	35,00
SUSTOS PASAJERERA YVANA CAROLINA	1700000000	US\$ 8.000,00	US\$ 8.000,00	40,00

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros de la Empresa MAYA EDICIONES MAYEDEC CIA. LTDA.

Bases de Presentación

- Los Estados Financieros de la empresa se han preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMEs), adoptadas por el Superintendente de Compañías.
- Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General. Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMEs), adoptadas por el Superintendente de Compañías, se muestra obligación para el ente antes bajo su control. Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables. De forma que muestra la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el periodo terminado en esa fecha.

2.1. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Provisionalmente aceptadas y reguladas en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido elaborados de acuerdo a las normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 08-0-03-000 del 21 de agosto del 2010, publicada en Registro Oficial No. 248 de 4 de septiembre del mismo año. Resolución No. 08-0-03-019 del

20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 21 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. 52 ICJ-CPA/AFIS-G-11-010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 306, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

2.1 Moneda

Moneda funcional y de presentación: Las partidas incluidas en los estados financieros se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.2 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

2.4 Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

3. PROCEDIMOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de los estados anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado entre otros los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de dos meses a meses.

Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Deudas y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por los clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el curso normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activo corriente.

Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la Cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y básicamente equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto Vida útil

- Equipo de Computación 3 años
- Vehículos y Equipo de Transportes 5 años

Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquiridos de los

presentadas en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente, los pagos tienen vencimiento a un año o menos.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originada en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicho ingreso se beneficie, aunque un incremento en el patrimonio neto que no está relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser retirados con facilidad.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuestos, descuentos o devoluciones.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento en que se consume el uso o recepción de un bien o servicio.

Participación a trabajadores

La empresa reconoce un cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 10% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la Federación de Guatemala.

Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos, Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la fiereza consiste que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

6. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.

Atentamente,



MR. JUAN SAMARTÍN
Gerente
MERCADO SGRIT